

# EL LORQUINO.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

*Condiciones de suscripcion.*

Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos  
Tres meses 12 rs. medio año 22 dentro y fuera de la población.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demas puntos en las Administraciones de Correos.

De muy problemáticos resultados pueden, sin dificultad, calificarse los esfuerzos de la prensa de provincias cuando aboga por los intereses de estas; por punto general, bien puede decirse, que si el periódico no tiene apoyo, ó para espesarnos mejor, si el proyecto no tiene favorecedores de valía, se causan en vano los que se ocupan de él, y por más voluntad que tengan decaer el mejor ánimo cuando sus esfuerzos son infructuosos.

Por un efecto necesario de la trabazón ó enlâce del sistema que nos rige, la política está limitada á la corte y á dos ó tres capitales de importancia; los periódicos de estas, tienen el encargo de dilucidar todas las cuestiones, y de proponer; comentar, y esclarecer todas las dificultades que ocurran en el estado de la política; la ley, muy cuerda y juiciosamente, autoriza tambien á todos para ocuparse de esto, sin embargo pocas veces sucede, y no es del caso dár la razón porqué.

La prensa de provincias se limita á las cuestiones de los intereses puramente locales, y ya esto reduce extraordinariamente su círculo; si á esto agregamos la indiferencia en muchos, la apatia en los más, y la poca voluntad en algunos, tendremos señalados los escollos en que se estrella todo el que se propone hacer el bien que pueda hacer la prensa.

Estos obstáculos crecen ó disminuyen, segun es la importancia de las poblaciones, y cuenta que ahora no medimos la importancia de estas por su vecindario y por la riqueza que representan; la calculamos tan solo segun sea Capital de provincia, y segun el valor y talla política de los hombres que la representen; por mas que otra cosa debiera ser la esperiencia constante nos está demostrando que las provincias más mimadas, las mas atendidas y favorecidas en todas épocas, han sido las que han tenido quien pida por ellas, y quien demande é instigue hasta conseguir lo que se proponga; lo contrario sucede cuando los pueblos están representados solo por un *guarismo*, ministerial ó de oposicion, (para el caso lo mismo dá,) entonces bien puede el pueblo descansar en dulce paz, que solo interrumpirá su reposo cualquier medida tomada sin exigirla nadie, y verá satisfecha una necesidad que dicen que tenia, y que él no habia conocido, hasta que por quitarle á otro la mosca, como suele decirse, se la pegan á él.

Por supuesto, que como ya hemos dicho, estas verdades amargas crecen ó menguan en relacion á la significacion política del pueblo, y como los hombres piensan de diferentes maneras y los pueblos se componen de hombres, nadie estrañará que se emitan y se tengan diversas opiniones, y que se obre

en consonancia de estas; cuando decimos que se obre creemos que se comprenderá que nos referimos solamente á la vida pública ó política, pues en otra no debemos entrar; de aquí proviene la falta de conformidad de miras y la consiguiente discrepancia de medios y ocasiones para mejorar la suerte de los pueblos.

Asi se inutilizan todos los pensamientos; y no se consiguen las ventajas que de otra manera se obtendrían con no poco contentamiento del público que paga y del pueblo que sufre. Estos males, inherentes al estado actual de la Sociedad, no puede estirparlos la prensa, pero puede señalarlos y avisar el peligro que en si encierran, y haciéndose eco de la opinion de los hombres de buena voluntad alentar á los tímidos, y estimular á los indiferentes para que anuados todos pueda obtener el pais lo que tanto se le promete

C.

Como teniamos anunciado, tubo lugar en uno de los dias de esta semana pasada la reunion en la sala capitular de este Ayuntamiento, de los mayores contribuyentes, comercio, labradores y demas personas que debieron ser invitadas para tratar de la instalacion de una sociedad económica; abierta la sesion bajo la presidencia del tercer teniente alcalde constitucional D. Cristobal Carrasco y Pacheco, fué leida la solicitud hecha al Ayuntamiento por varios señores y que era la que motivava esta reunion, no necesitaba la ilustracion y patriotismo de los concurrentes grandes esfuerzos para apreciar las ventajas que una asociacion de esta clase podia reportar á una poblacion como Lorca, así es que despues de haber usado de la palabra algunos de los firmantes, se aceptó por unanimidad el pensamiento, y se procedió á nombrar la comision que debia gestionar, habiendo sido elegidos tres de los señores concurrentes en union de todos los que firmaban la solicitud; la comision nombró por su presidente al Sr. Vizconde de Ilucan, y sigue ocupándose en su cometido del que daremos cuenta.

Una dificultad ocurrió á uno de los que hicieron uso de la palabra, duda ó dificultad que no habiera tenido lugar si una triste esperiencia no viniera demostrando años hace que nada de lo que Lorca pide le concede el gobierno. No hay pueblo, lo decimos muy alto, que haya hecho peticiones mas justas, mas legales, mas honrosas y que mas acrediten el deseo de adelanto de sus vecinos, que la ciudad de Lorca, y sin embargo la influencia de otra parte ha impedido siempre

el logro de sus deseos:

No necesitan nuestras celosas autoridades estímulo ninguno para trabajar en pró de este pensamiento, y confiamos en él digno Gobernador de la provincia que en su día apoyará la solicitud é interpondrá todo su valimiento, para con el gobierno, del que esperamos que obre en justicia.

## NOTICIAS ESTRANJERAS

Un despacho espedido de Viena, por el duque de Gramont, refiere una escena recientemente ocurrida entre el conde de Rechberg y el ministro de Prusia en Viena Este al comunicar la contestacion del conde de Berustorff al plan de reforma federal del Sr. Beust, ministro de Sajonia tenia el encargo de decir al conde de Rechberg, que si Austria consentia en salirse de la Confederacion germánica, se comprometeria Prusia á garantizarle las posesiones de Alemania y de fuera de Alemania. Al oír estas palabras se levantó el conde de Rechberg y dijo con gran viveza al ministro de Prusia:

«Caballero, Austria es alemana y permanecerá Alemania: ha sido Alemana y defendido á Alemana antes que la casa de Hohenzollern llevase una corona: así, pues, caballero sinó teneis otras proposiciones que hacer, podeis retiraros.» Y el conde de Rechberg señaló la puerta.

No deja de ser curiosa la siguiente noticia sobre la altura que tienen sobre el nivel del mar los lagos mas notables del mundo. El de Lucerna, el mas elevado de los lagos de Europa, en el que navegan vapores, está situado á 1.406 piés solamente sobre el nivel del mar; el lago de Titicaca, en la América del Sur, entre Bolivia y el Perú, está á 12,850 piés sobre el nivel del mar. Este lago mide 170 millas en su mayor longitud y 70 millas en su mayor anchura. Por los sondeos hechos se ha visto que tiene 120 brazas de profundidad cerca de las orillas, lo que hace creer que aquella sera mucho mayor en el centro. Los grandes lagos de América del Norte solo se hallan de 230 á 610 piés de elevacion sobre el nivel del mar. El lago de Chatuaque, en el Estado de Nueva-York, que es el mayor que hay navegable para vapor, en la América del Norte, se halla á 1,306 piés. En cuanto al